HOSPITAL GENERAL BARRIO OBRERO

Asunción, 12 de Julio del 2011

RESOLUCION DE ADJUDICACION N° 10

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACION A LAS FIRMAS PROVEEDORAS CORRESPONDIENTE A CONTRATACION DIRECTA N° 20/2011 - ADQUISICION DE TEXTILES Y VESTUARIOS

VISTO:

Que el llamado realizado para la Contratación Directa N° 20/2011, Exp. N° 349734 , ID N° 214846, de fecha 29 de junio de 2011, dado entrada en la Dirección General de Contrataciones Publicas.

CONSIDERANDO:

Que el proceso de comparación, análisis y evaluación de las ofertas y luego de haberse verificado que las mismas cumplen con los requisitos exigidos por la Ley 2051/03 de contrataciones públicas.

POR TANTO, en usos de sus atribuciones,

EL DIRECTOR GENERAL DEL HOSPITAL GENERAL BARRIO OBRERO RESUELVE:

Artículo 1° Adjudicar según acta de evaluación para la Adquisición de TEXTILES Y VESTUARIOS, a la siguientes firmas proveedoras:

OFERENTE	MONTO ADJUDICADO
• GRUPO NOVENO S.A.	Gs. 65.675.300.
• GAATI	Gs. 15.669.000.-
• YUTY S.A.	Gs. 12.200.000.-
• NEAD S.R.L.	Gs. 3.500.000.-
• TIENDA DIANA S.R.L.	Gs. 2.310.000.-
Total	**Gs. 99.354.300.-**

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL HOSPITAL GENERAL BARRIO OBRERO ADMINISTRACION REPUBLICA DEL PARAGUAY

Artículo 2° El costo total de la adjudicación será de Gs 99.354.300.- (Guaraníes noventa y nueve millones trescientos cincuenta y cuatro mil trescientos)

Articulo 3° Esta erogación deberá imputarse en el presupuesto del ejercicio fiscal 2011, de Acuerdo al Plan de Caja y Plan Financiero.

Articulo 4° Forma Parte de esta Resolución el Acta de Recomendación de Adjudicación.

Articulo 5° Comunicar, registrar y archivar.-

DR. JESUS RAMIREZ MELGAREJO